INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL SUR
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nº 05/2025

--- En la ciudad de Bahía de Blanca, a los doce días del mes de septiembre de 2025 se reúne el Consejo Directivo del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur con la presidencia del Dr. Germán González, director interino del Instituto y del Dr. Esteban Freidin, vicedirector del Instituto, y los siguientes consejeros: Dra. Gabriela Cristiano, Dra. María Marta Formichella, Lic. Milena Poggiese, Lic. María Eugenia Rodríguez, Dra. Valeria Scherger, Dra. Lorena Tedesco y Dra. Mariana Zilio. ----------
--- Ausentes: Dr. Gustavo Bodanza, Dr. José Diez, Dra. Lisana Martínez, Dra. Stella Maris Pérez y Dra. Valentina Viego. ----------
--- Participa como secretaria de actas Paula Vazquez, Secretaria de Dirección. ----------
--- Siendo las 10.00 horas comienza la reunión. ----------

I) Informes de Dirección:
1- Cambios en la modalidad de votación.
--- El pasado 3 de septiembre, la dirección del CCT Bahía Blanca envió una notificación, vía e-mail, informando que, tras una reunión por Zoom con el Abogado Alan Temiño, Gerente de Asuntos Legales del CONICET, y la Prof. Liliana Sacco, Gerente de Desarrollo Científico y Tecnológico, se resolvió que las elecciones de Consejo Directivo de las UE deben realizarse de manera presencial y que el sistema de voto electrónico denominado "evote" ya no podrá seguir aplicándose. ------
--- Se toma conocimiento. ----------

2- Reincorporación de Jorge Dosso con reducción horaria.
--- El CPA Técnico Asistente Jorge Dosso, a cargo del desarrollo de actividades de mantenimiento de hardware y software/redes, quien se encontraba con licencia sin goce de haberes desde el 1 de julio de este año, canceló su licencia y solicitó una reducción horaria de sus tareas del 60% (24 horas semanales de labor) a partir del 1 de septiembre, sin que este pedido afecte su desempeño ni implique la solicitud de un nuevo cargo en el instituto. ----------
--- La consejera Scherger consulta sobre cómo se maneja CONICET con respecto a las licencias de Microsoft, ya que las de la UNS se vencieron hace unos meses y se están renegociando los contratos porque las mismas tienen un valor muy elevado. Le interesa saber si CONICET tiene contratos vigentes para que, mientras se habilitan nuevamente las de la universidad, se puedan utilizar las de CONICET. El director le contesta que averiguará sobre el tema (***Ver Nota ut infra***) ----------
--- Se toma conocimiento. ----------

3- Balance de la Semana de la Ciencia 2025.
--- Durante la Semana de la Ciencia 2025, llevada a cabo del 1 el 12 de septiembre, se ofrecieron una serie de seis charlas organizadas en las instalaciones del IIESS y el Departamento de Economía. Estas actividades fueron realizadas por diez investigadores, quienes abordaron una diversidad de temas relevantes para los estudiantes. ----------
--- A continuación, se detallan las charlas ofrecidas:

1. Del secundario a la universidad: el desafío de llegar y quedarse
   Expositoras: Carolina Tarayre – Diana Lis
2. Planeta y bolsillo: ¿por qué importa la economía ambiental (y circular)?
   Expositoras: Gabriela Cristiano - Mariana Zilio
3. Neurociencia, psicología y economía. ¿Cuándo cooperamos y cuándo cumplimos normas? Un juego en red.
   Expositor: Esteban Freidin
4. ¿De qué se trabaja en Bahía Blanca? Universidad, empleo y futuro
   Expositora: Valentina Viego
5. A mayor estudio, mayores oportunidades: datos bahienses sobre educación y empleo
   Expositoras: María Marta Formichella – Natalia Krüger
6. ¿En qué y cómo gastamos los bahienses? Radiografía de finanzas y deudas
   Expositores: Francisco Cantamutto – Lisana Martínez

--- Durante estas semanas, se recibió la visita de ocho escuelas, de las cuales dos son de gestión privada y seis de gestión pública, totalizando 362 alumnos, acompañados por 25 adultos. Se llevaron a cabo 14 encuentros de los cuales tres incluyeron actividades interactivas que fomentaron la participación activa de los estudiantes. ----------

--- El balance general de la Semana de la Ciencia 2025 desde la perspectiva de los organizadores es altamente positivo. Se destacan los siguientes aspectos:

- Compromiso de los Investigadores: La cantidad de investigadores que se involucraron en esta edición superó notablemente el número de años anteriores. Este cambio radica en el compromiso de la gestión para realizar la convocatoria.
- Mejora en la difusión: Se implementó un enfoque comunicativo más accesible, con un vocabulario amigable que facilitó la comprensión del contenido, además de una difusión directa a las escuelas.
- Interacción y participación: La inclusión de actividades interactivas enriqueció la experiencia de los estudiantes, fomentando un aprendizaje activo.

--- Para consolidar la experiencia y mejorar futuras ediciones, durante la semana próxima se enviará una encuesta de satisfacción a los responsables de cada grupo escolar asistente. Los resultados de esta encuesta se utilizarán para ajustar y perfeccionar las futuras actividades. ----------

--- La realización de la Semana de la Ciencia 2025 ha permitido acercar la investigación y el conocimiento a los jóvenes de la comunidad, estimulando su interés por la ciencia y la academia. ----------

--- Se toma conocimiento. ----------

4- Novedades en Vinculación y Transferencia.

--- La reunión de la comisión ad hoc evaluación de proyectos PGI-TIR convocatoria 2026-2027 fue convocada para el 5 de septiembre por la Subsecretaria de Vinculación Tecnológica de la UNS, la Dra. Anabella Abate, con el objetivo de llevar a cabo la evaluación de pertinencia de los Proyectos de Investigación y Transferencia (PGI-TIR) preseleccionados. Estos proyectos fueron sometidos a una revisión preliminar para verificar que cumplieran con los requisitos formales de admisión y validez enunciados en los Art 3º, Art 4º y Art 5º respectivamente de la Bases y Condiciones de la mencionada convocatoria. ----------

--- La Comisión Ad Hoc fue conformada por responsables de vinculación de los Departamentos de la UNS, los Institutos de Investigación del CONICET, la Dra. Marisa Pedernera, Secretaria General de Ciencia y Tecnología y la Dra. Abate, tal lo establecido en la Resolución CSU- 324/2025 y su anexo. La persona designada para representar al IIESS fue la Lic. Patricia Roppel, quien se encuentra a cargo del área de Vinculación y Transferencia. ----------
--- El Dr. Daniel Vega, Rector de la UNS, estuvo presente en la reunión y enfatizó la importancia de que los proyectos seleccionados generen un impacto regional significativo, bien sea en la forma de un producto o un procedimiento, durante un período de 24 meses de ejecución. Además, manifestó que, en convocatorias anteriores, la elección de proyectos no había sido acertada en este sentido. ----------
--- Los proyectos fueron evaluados considerando: (1) impacto regional, (2) factibilidad de transferencia y (3) abordaje interdisciplinario. De 17 proyectos evaluados, 10 lograron avanzar a la etapa final de evaluación externa. Los evaluadores externos determinan el orden de mérito. ----------
--- Durante la evaluación, Patricia Roppel detectó una deficiencia en la factibilidad económica de varios proyectos. Por lo tanto, infirió que esta situación representa una oportunidad para futuras convocatorias, ya que ninguno de los proyectos evaluados contó con la participación del Departamento de Economía ni del IIESS. Se plantea como desafío aprovechar la experticia del IIESS y del Departamento de Economía para abordar esta carencia y mejorar la calidad de los proyectos presentados en futuras convocatorias. Por lo tanto, se sugiere:
- Coordinar talleres o charlas informativas que aborden la importancia de la factibilidad económica en la elaboración de proyectos, invitando a otras UEs y Departamentos de la UNS.
- Promover el involucramiento de investigadores del IIESS en el desarrollo de proyectos interdisciplinares.
--- La consejera Cristiano manifiesta que ella está en un proyecto y la consejera Tedesco aclara que lo que tenían en común varios proyectos es que avanzaban en el análisis económico y no había ningún miembro del Departamento de Economía o del IIESS integrando dichas propuestas. González explica que, durante su gestión, la idea es tener una actitud más proactiva hacia afuera y más participativa hacia adentro, en el sentido de involucrar más personas del instituto en estas actividades. Considera que quiénes tiene que marcar la necesidad de que colaboren economistas son los evaluadores, quienes no deberían dejar pasar de instancia proyectos con evaluaciones económicas endebles. Por eso es importante que miembros del Departamento de Economía y del IIESS estén en las comisiones evaluadoras. ----------
--- El director interino comenta que se reunió con la Dra. Nebel Moscoso, del Instituto de Ciencias de la Salud, y con la Dra. María Eugenia Elorza del IIESS, quienes participan en dos proyectos de transferencia, uno consiste en la participación en un comité de bioética en el Hospital Municipal de Agudos Dr. Leónidas Lucero, y el otro es un asesoramiento en la elaboración de un nuevo proyecto de ley de discapacidad, en el que trabajan con el diputado nacional Lic. Daniel Arroyo. En este momento no tienen presupuestos y, por lo tanto, están trabajando de manera gratuita. En una segunda etapa se prevé solicitar ingresos por la transferencia. ----------
--- Se contactaron con el Dr. González con el fin de solicitarle colaboración ya que necesitaban asistencia técnica. González les pidió que el IIESS forme parte del convenio

y que quede explícita esta participación. La CPA Gisela Mara participará haciendo asistencia técnica. ----------
--- El Dr. González declara que la Universidad de Quilmes lo contactó para que realice una evaluación curricular y que también pasará esta labor como asesoría a través del instituto. Menciona esto porque uno de sus objetivos es que los miembros del IIESS consideren la posibilidad de que todas las actividades de transferencia se realicen a través del instituto. La consejera Scherger comenta que, actualmente, los investigadores llevan adelante consultorías y no se enteran ni el Departamento ni el instituto, siendo que la universidad sí retiene su porcentaje. El Departamento no se entera porque la información va por diferentes canales y lo que recibe la UNS no llega al Departamento. Además, eso tampoco impacta en la Memoria Institucional ni en la productividad. Por ello, es de esperar que los investigadores informen al Departamento y al instituto y, cuando corresponda y si así lo deciden, también colaboren destinando el 5% a cada institución. Scherger suma a este punto que, en la última reunión del CAICyT, aparentemente se decidió que la redistribución de PGI, que hacía antes el Consejo Departamental, venga predeterminada individualmente por el CAICyT. ----------
--- Se toma conocimiento. ----------

5- Avances en los Proyectos de Dirección.
--- El director interino informa el avance de los Proyectos de Dirección que presentó en la reunión anterior. El primero es un reordenamiento de las actividades, colocando a Patricia Roppel a cargo del área de Vinculación y Transferencia, y derivando todas las tareas administrativas a Paula Vazquez. Otro tema es la realización de un relevamiento del estado de los bienes inventariables, a fin de conocer el estado y la localización de los mismos y, con respecto a los equipos informáticos, conocer cuáles se pueden poner a disponibilidad para ser usados por los becarios o por cualquier otro miembro que los necesite, o saber cuáles hay que reemplazar y así poder elaborar un presupuesto acorde a las necesidades reales. ----------
--- También se implementará un sistema de gestión de peticiones como el que utiliza la biblioteca central de la UNS para la gestión de revistas en la plataforma OJS. En un principio, se utilizará solo con el CPA Jorge Dosso, para que los trabajos que le soliciten queden registrados, desde el pedido, cómo evoluciona el mismo y su finalización. La información detallada servirá, eventualmente, para hacer una solicitud de fondos destinados a la compra o mejora del equipamiento, y también para distribuir lo recibido a través de Vinculación y Transferencia. El principal destino de los fondos con este origen va a ser la recuperación y renovación de equipamiento, comenzando por becarios --------
--- El Dr. González comenta que con cada actividad de difusión de capacidades en Vinculación y Transferencia se están incorporando a colaboradores, tal como se hizo con la Ronda de Negocios. En este momento hay un proyecto denominado “CASA CONICET –- Tecnologías para el Hábitat Sostenible” que es una plataforma de CONICET que reúne y difunde tecnologías vinculadas al hábitat sostenible, con el fin de impulsar alianzas estratégicas con el sector público, privado y de la sociedad civil, y ofrecer soluciones innovadoras en construcción y vivienda. Patricia Roppel concertó una reunión para el viernes 3 de octubre en la que participarán las investigadoras María Ibáñez Martín, María Jimena Irrisarri y Mariana Zilio junto con referentes de la Gerencia de Vinculación Tecnológica del CONICET. ----------

--- El director interino comenta que los investigadores Francisco Cantamutto, Lucas Martín y Juan Cruz Fernández ya se encuentran trabajando en el proyecto de una nueva publicación académica. Con respecto al programa de formación en investigación científica orientado a los estudiantes de Economía y de otros Departamentos de la UNS, están trabajando junto a él, los investigadores María Marta Formichella, Natalia Krüger, María Verónica Alderete y José Diez. Y en el programa de cursos avanzados, se encuentran colaborando Viviana Leonardi, Agostina Costantino, Stella Pérez y Leila Vecslir. El director interino aclara que no son grupos cerrados, que pueden sumarse leyendo los proyectos para reunir comentarios, los cuales ya fueron compartidos. En esta etapa se trata de analizar los proyectos, buscar sus puntos débiles y mejorarlos para, luego, presentarlos corregidos nuevamente al Consejo Directivo y solicitar aval para su implementación. ----------
---- La consejera Scherger sugiere que, cuando el Dr. González lo crea conveniente, informe sobre estos proyectos a todos los miembros del Departamento a través del Consejo Departamental y sea oficial la invitación a participar de los mismos. ----------
--- Se toma conocimiento. ----------

6- Nota de baja del Grupo GICES.
--- La Dra. María Belén Noceti, Directora del Grupo de Investigaciones Cualitativas y Etnográficas del Sur (GICES), grupo que fuera aprobado ante el Consejo Directivo del IIESS en febrero del 2020, informa que trasladará la sede del mismo el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud (IICS) de la Universidad Nacional del Sur debido a que la mayoría de sus integrantes han cambiado su lugar de trabajo, pasando del IIESS al IICS. Agradece profundamente al IIESS las posibilidades recibidas y manifiesta su deseo de seguir trabajando con los profesionales que aquí se desempeñan con la intención de continuar aportando al conocimiento científico. ----------
--- El director interino explica que se está intentando ordenar la institucionalización de los grupos de investigación. Además, manifiesta haber promovido la formación de un grupo de energía, uno de bioeconomía y uno vinculado con empresas. El objetivo es oficializar grupos existentes, productivos y consolidados, para que tengan un mayor protagonismo en la dinámica del instituto, por ejemplo, teniendo sus propios seminarios. Desde la institución se colaborará con la difusión de las actividades. González expresa que es su deseo que todos los miembros, tanto investigadores como becarios, participen activamente en alguno, ya que ello mejora la sinergia, sobre todo por los temas e intereses en común. ----------
--- El Dr. González expone que, para presentar un grupo de investigación se debe enviar una nota aclarando el nombre del grupo, los objetivos y quiénes son los integrantes, de los cuales un porcentaje debe pertenecer al IIESS. La consejera Scherger consulta si hay un mínimo de miembros, contestando González que no lo hay. ----------
--- Se toma conocimiento. ----------

II) Orden del Día:
1- Lectura y aprobación del Acta Nº 04/2025.
--- No habiendo observaciones, se aprueba. ----------

2- Cronograma del segundo semestre de 2025 para las reuniones del CD.
--- Teniendo en cuenta que a partir de este mes comenzaba el mandato de los nuevos consejeros y a fin de coordinar las próximas reuniones del Consejo Directivo, se hizo una encuesta utilizando una aplicación que arrojó como resultado que el día y horario con mayor cantidad de consejeros disponibles era el viernes, a las 10:00 horas. ----------
--- El director interino explica que, al dar a conocer los días de las futuras reuniones, conversó con el consejero José Diez porque era uno de los investigadores que había manifestado dificultades en ese día y horario. El Dr. Diez pudo acomodar sus horarios para las próximas reuniones. Los consejeros Viego y Bodanza fueron los únicos que no respondieron la encuesta. Con respecto a Viego, se pudieron acomodar los días para que ella pueda estar presentes, pero Bodanza ya tiene los viernes de este semestre ocupados.
--- Las reuniones del Consejo Directivo quedan establecidas para las 10:00 horas de los siguientes viernes: 24 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre. ----------
--- Se aprueba por unanimidad. ----------

3- Nota Directora revista "Estudios económicos".
--- La Dra. María Florencia Arnaudo, designada Directora de la revista Estudios económicos por Res.CDE/170/25, teniendo en cuenta el Reglamento General de funcionamiento de la revista, en el que se establece que es función del director proponer el equipo editorial, solicita al Consejo Directivo la designación de la Dra. María Verónica Alderete en el rol de Editora ejecutiva (rol que Arnaudo ocupó hasta la renuncia del Dr. Germán González a la dirección de la revista). ----------
--- Dado que la Dra. Alderete es parte del cuerpo de editores asociados, pide, por lo tanto, la incorporación de la Dra. Mariana Zilio, completando el período establecido para la antes mencionada según Res. CDE/186/24 y de acuerdo al Reglamento General de la revista (Res.CDE/394/22) ----------
--- Asimismo, solicita que, tal como lo exige el reglamento, se realice una convocatoria abierta para cubrir el rol de Asistente Editorial, según lo establece la Res.CDE/394/22. Actualmente, este rol lo está cubriendo, interinamente, la becaria Micaela Ramírez, pero no hay una resolución que avale su trabajo. ----------
--- Se aprueba por unanimidad. ----------

4- Proyecto de Dirección: Programa de Investigadores Visitantes.
--- El Dr. González explica este programa:
- Fundamentación: El IIESS ofrece un entorno académico reconocido, multidisciplinario y con vínculos interinstitucionales y en el territorio. Cuenta con grupos de investigadores de amplia trayectoria en investigación teórica y aplicada, con inserción internacional, y proyectos colectivos consolidados.
La visita de investigadores extranjeros y nacionales es usual en la UNS y en el IIESS, pero no existe un programa orgánico en el IIESS que promueva la actividad y, en cambio, estas interacciones son esporádicas, gestionadas individualmente y el impacto en la institución es difícilmente medible.
En cambio, esta propuesta pretende ser una herramienta estratégica para fortalecer la proyección del instituto, estimular la cooperación científica, ampliar y consolidar redes de investigación existentes y multiplicar las coautorías con instituciones nacionales y del exterior.

El IIESS tiene condiciones para atraer a investigadores con financiamiento externo, sabáticos, becas postdoctorales o proyectos financiados por agencias internacionales, interesados en realizar una estancia.

- Antecedentes: En el marco de la internacionalización de la ciencia, las estadías de investigación y los programas de movilidad académica se han convertido en prácticas esenciales para la consolidación de comunidades científicas. Organismos como la CEPAL, IDRC, CLACSO, y redes como Red Sur, EU-LAC o Horizon Europe han promovido activamente estos esquemas.

Dado que las instituciones académicas enfrentan restricciones presupuestarias para financiar la movilidad completa, se ha vuelto común implementar programas basados en el principio de cofinanciamiento institucional o autosustentabilidad del visitante, lo que permite ampliar la cooperación sin generar cargas presupuestarias directas.

Por ejemplo, la UNS se encuentra asociada a la AUGM y la AUIP, por lo que el IIESS podría beneficiarse de su doble dependencia UNS-CONICET para que investigadores del espacio iberoamericano apliquen a sus programas de movilidad con el objetivo de realizar una estancia en este instituto.

- Impacto esperado: El programa busca generar beneficios recíprocos. Se espera que los visitantes participen en seminarios y actividades del IIESS, establezcan colaboraciones con investigadores y becarios doctorales y posdoctorales locales, presenten avances de su trabajo en una instancia abierta y elaboren un resultado académico (ej. artículo, base de datos, documento de trabajo). De este modo, el impacto en la institución sería tangible y cuantificable.

- Objetivo: El Programa de Investigadores Visitantes estará orientado a académicos nacionales e internacionales que deseen desarrollar estadías de investigación en el IIESS. El programa promueve el intercambio de conocimiento, la cooperación científica y la consolidación de redes.

- Duración de las estadías: La duración mínima será de siete días y la máxima de doce meses, sujeta a evaluación de avance y disponibilidad institucional.

Convocatoria y postulación de interesados: Los interesados deben contar con plan de trabajo claro y justificable, tramitar su documentación migratoria –si es internacional- y financiar de forma independiente su viaje, seguro médico y manutención.

Las postulaciones se recibirán de forma continua y serán evaluadas por un cuerpo académico.

- Obligaciones del visitante: Sostener una agenda de actividades académicas con integrantes del IIESS;

Presentar informes de avances a su tutor asignado y un cuerpo académico del IIESS. Este último podrá interrumpir la estancia en caso de incumplimiento grave del plan de trabajo propuesto inicialmente;

Dictar, al menos, un seminario de investigaciones o taller durante su estadía;

Generar un producto académico tangible durante su estancia (ej. artículo, base de datos, documento de trabajo) donde quede explícita la pertenencia institucional temporaria;

Entregar un informe final académico al mes de finalizada la estancia.

- Responsabilidades del IIESS: Facilitar la documentación requerida por el interesado para solicitudes de fondos en su institución de origen u otra institución financiadora

Brindar asesoramiento sobre alojamiento y, en caso de ser posible, facilitar alojamiento en instalaciones que la UNS y CONICET tienen para tal fin.

Proveer de espacio de trabajo y de equipamiento de escritorio durante su estancia.

Asignar un investigador anfitrión.
Incluir al visitante en las actividades académicas pertinentes.
- Cuerpo académico: Un cuerpo académico del IIESS definirá los criterios de selección, evaluará las postulaciones, los informes intermedios y finales, y podrá recomendar ajustes al programa a partir de la evaluación expost (ej. Números de seminarios dictados, artículos publicados, colaboraciones iniciadas, etc.)
--- El director interino consulta a los consejeros si están de acuerdo en discutir este proyecto y, cuando esté el texto completo, volver a tratarlo y avalar su implementación. ---
--- Se aprueba por unanimidad. ----------

--- No habiendo otros temas para su consideración y, siendo las 11.05 horas, se da por finalizada la reunión. ----------

Nota: Luego de finalizada la reunión, la secretaria averiguó sobre el tema de las licencias de Microsoft en la UAT y le respondieron que cada UE debe encargarse de la renovación de las mismas.